

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 30 de septiembre de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Puertos, de información de otorgamiento de concesión administrativa que se cita, en el Puerto de Bonanza (Cádiz). (PD. 2947/2014).*

Mediante Resolución de 12 de septiembre de 2014, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se ha acordado:

Otorgar concesión administrativa a la Cofradía de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda para la ocupación y explotación de los servicios de lonja, centro de expedición de moluscos y oficina en el edificio de la nave JOPS ubicado en el Puerto de Bonanza (Cádiz), con una superficie de 4.222,95 m<sup>2</sup> y con una duración de diez años.

Sevilla, 30 de septiembre de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.